

C I R C U L A R

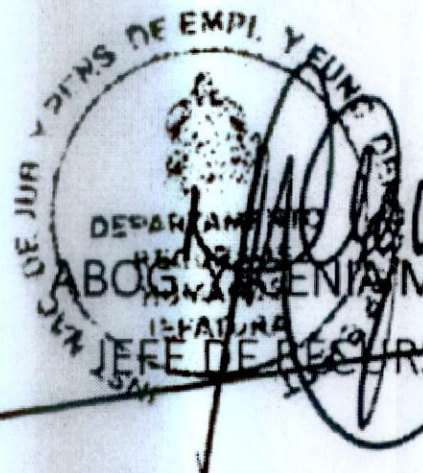
PARA: TODO EL PERSONAL

DE: JEFE DE RECURSOS HUMANOS
ABOG. YECENIA MARISOL AGUILAR

ASUNTO: NOTIFICACION

FECHA: 11 DE ENERO DEL 2016

LA SUSCRITA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE LOS EMPLEADOS Y FUNCIONARIOS DEL PODER EJECUTIVO (INJUPEMP), NOTIFICA QUE: COMO SE HA COMUNICADO EN CIRCULARES ANTERIORES, QUEDA TERMINANTEMENTE PROHIBIDO, REALIZAR O GESTIONAR TRAMITES A TERCERAS PERSONAS, CASO CONTRARIO SE TOMARAN MEDIDAS DISCIPLINARIAS DE ACUERDO A LEY.


DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y FUNCIONARIOS
ABOG. YECENIA MARISOL AGUILAR
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

INJUPEMP
UNIDAD TECNICA DE DESARROLLO
INSTRUCIONAL
RECIBIDO: *Paula*
FECHA: 12/1/16
HORA: 3:05